



Valga p.^a el sello de Oficio p.^a no habiendolo en esta Administracion
 con de ella D. Juan. Martin Garcia y D. Blas Serrano
 Pres.^o D. Juan. Lopez Gornosta Diput.^o y D. Angel
 Mor. Personero y Procurador. Gual unicos q.^{os} han
 concurrido; se dio trato y acuerdo lo sig.^{te}

Se dio un bando de la Comand.^a Gual de
 esta Prov. sin dia diez y seis del anterior Julio en el
 q.^o se hace saber por el modo acostumbrado con las formalidades
 de como una Junta Arbitral q.^o preside el Excm.^o
 Sr. D. Diego Cortada Ten.^o Gual de la R. Honrada
 p.^a q.^o se le tenga y reconozca p.^a tal: y sus mand.^{os}
 enterados acordaron se guarde y cumpla

Se dio una cédula del con. Pendiente de esta
 Prov. sin dia arany del corriente mes en q.^o fue
 6.^o de sin q.^o preceda sin form. nueva de D. Juan
 a formal carta de pago de Arroyo Gual more
 entregue comid. alguna de cont.^o de otras raras
 de p.^a Ac. y sus mand.^{os} enterados y de lo de mas
 q.^o contiene con el modo de hacer los sum. acordado
 con se guarde y cumpla

Se dio el N.^o Dec.^{to} de S. A. S. la Reg.^a del P.roy
 no de mes de Junio recibida el diez y seis de lo
 con. ^{te} con abolicion de todas las Cont.^{os} establecidos
 p.^a el Gov. revolucionario con nuevas q.^o se han

